

Consejo Provincial de Agricultura y Ganadería

Bajo la presidencia del Excelentísimo señor don Gerónimo Ruiz Hidalgo ha celebrado su sesión ordinaria esta Corporación.

Leída y aprobada el acta de la anterior se dió cuenta de un oficio del señor gobernador civil solicitando que se nombraran por el Consejo los cuatro vocales que han de representarle en la Junta de conservación de la riqueza forestal privada que ha de constituirse en esta provincia, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 1.º del Reglamento provisional para el cumplimiento de la ley de defensa de los bosques, de fecha de 5 de Septiembre último, habiendo acordado designar a los señores don Eustaquio de los Reyes, don Eugenio Abeilan, don José María Duran Estrugo y don Diego Salmerón.

Se dió lectura a una comunicación del señor Presidente de la Asociación General de Ganaderos del Reino, invitando al Consejo a la Asamblea convocada por dicha entidad para el día 21 del actual y en la cual se tratarían de asuntos interesantes para la ganadería, manifestando el señor Presidente del Consejo que había contestado adhiriéndose en nombre de esta Junta y que para que llegaran a conocimiento de los ganaderos de la provincia los asuntos a tratar en la misma había rogado a la prensa la publicación de un extracto de ellos.

El Consejo de Asturias participa que ha sido aprobada la moción que le remitió el de esta provincia titulada «Intervención del Estado en los montes de particulares», habiendo acordado apoyar todas las conclusiones propuestas en ella.

Examinada la cuenta justificando la inversión de la subvención del Estado correspondiente al primer semestre del año actual fué aprobada, acordando elevarla a la Superioridad.

Finalmente se acordó dirigirse al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, refiriéndole la necesidad de que la Comisión nombrada para evitar la propagación en esta provincia de la «durina», gire lo antes posible la anunciada visita.

Y no habiendo más de que tratar el señor Presidente dió por terminada la sesión.

SUSCRIPCIÓN

abierta en la Secretaría de Cámara para socorrer a los pobres epidemiados.

DONATIVOS

Suma anterior, 2.856 ptas.
Don Juan de la Cierva López, 50 pesetas; don Nicolás Ortega Pagán, Director de EL TIEMPO, 10; Un murciano, 500; En memoria de los señores Marqueses de Aledo y por mandato de sus testamentarios, 1.000; Excmo. Sr. D. José Servet Brugarolas, 100; don Sebastián Servet Magenis, 50; don José Servet Magenis, 50; don Carlos Soriano Salomón, 100; don Joaquín Ayuso Colombo, 20; don Enrique Ayuso Bonnemaisón, 100; don Juan de Aguilar Amat y hermanas, 150; M. I. Sr. D. Jesús Romero y García, 25; Hermanos Maristas, de Murcia, 25; Padres Jesuitas de la Residencia de Murcia, 25; don Manuel Ayuso Chápuli, 25; don Félix Atienza Sala, 15; Excelentísimo Sr. D. Juan de la Cierva y Peñafiel, 500; don Felipe Fernandez Fernandez, 50; don Andrés Almansa Molero, 200; don Wenceslao Castillo Romero, 25; don Bonifacio A. San-

taliano, Abogado del Estado, 25; don Eusebio Chico de Guzmán, Abogado del Estado, 25; don Juan Reverte Fructuoso, Auxiliar, 2; don José María Ibañez, 30; don Joaquín Cerdá Vidal, 10; don Joaquín Cerdá Reig, 40; don Enrique Meseguer, 10; don Enrique Castaño Braddell, 25.
Total, 6.043 ptas.

Cuotas mensuales

Suma anterior, 511 ptas.
Don Juan de la Cierva y López, 5; don Nicolás Ortega Pagán, Director de EL TIEMPO, 2; Excmo. Sr. D. José M. Servet Brugarolas, 25; don José Servet Magenis, 10; don Sebastián Servet Magenis, 10; don Carlos Soriano Salomón, 25; don Joaquín Ayuso Colombo, 5; don Enrique Ayuso Bonnemaisón, 10; don Juan de Aguilar Amat y hermanas, 25; M. I. Sr. D. Jesús Romero y García, 10; Padres Jesuitas de la Residencia de Murcia, 5; don Manuel Ayuso Chápuli, 5; don Félix Atienza Sala, 10; Excmo. Sr. D. Juan de la Cierva y Peñafiel, 50; don Felipe Fernandez Fernandez, 10; don Wenceslao Castillo Romero, 5; don Joaquín Cerdá Vidal, 5; don Joaquín Cerdá Reig, 10; don Enrique Meseguer, 5; don Enrique Castaño Braddell, 10.
Suma pesetas, 753.

Queda abierta la suscripción en la Secretaría de Cámara del Obispado, Palacio Episcopal.

Notas necrológicas

D. Rosendo Ferrer

En Huerca Overa ha dejado de existir el cristiano caballero don Rosendo Ferrer y Pey, persona que por sus excelentes cualidades había sabido conquistarse singular aprecio y distinguida consideración entre sus convecinos y entre las numerosas personas que le trataron fuera de aquella localidad.

Su carácter bondadoso y su generosidad inagotable le constituyeron defensor entusiasta de las clases desheredadas para quienes tuvo siempre el socorro y la dádiva generosa, enjugando muchas lágrimas y salvando de la miseria a muchos que hoy llorarán apenadísimos su muerte.

Sus amistades numerosísimas apreciaron siempre en el finado su caballerosidad intachable y le correspondieron con un afecto sincero, siendo por este motivo su muerte sentidísima y numerosas las muestras de sentimiento que recibe su apenada familia, a la que supo modelar en todas las cualidades excelentes que a él le distinguieron en vida.

Esta desgracia que ha causado enorme sentimiento en Huerca Overa, y que lo producirá también en cuantas partes fué conocido el finado, apena hondamente a su distinguida familia, para la que no puede haber otro lenitivo que la resignación cristiana y la demostración sentida de pésame que recibe de todas partes.

Muy especialmente de esta provincia, en la que el finado estaba ligado con estrechos lazos a una de las personas que disfrutaban de más especial afecto, habrá recibido muy señaladas muestras de pésame, que significan el reconocimiento de las excelentes cualidades del finado y el singular cariño, que su hijo político, y muy querido amigo nuestro, don Francisco Barrios, Presidente de esta Audiencia, ha sabido despertar entre todos los murcianos.

Entre esas sentidas manifestaciones de duelo que hoy reciben sus afligidas hijas y apenados hijos políticos, entre ellos el señor Barrios,

queremos nosotros que llegue la nuestra tan sincera como sentida, deseando para el finado la Bienaventuranza de los Justos y para sus deudos las fuerzas necesarias para sobrellevar le honda pena que les aflige.

Seguramente que esas demostraciones de sentimiento se reproducirán al regreso del señor Barrios y de su afligida esposa, dama de singulares virtudes que con su esposo comparte en Murcia el afecto y la consideración de todas las clases sociales, y a la que en estos momentos de hondo sentir no cabe ofrecer otros consuelos que los que su fé arraigada y su piedad religiosa le ofrecen, junto con el cariño de los suyos y la consideración de los demás.

Que Dios misericordioso acoja con bondad las oraciones de los numerosos amigos del finado y que sirvan para acrecentar los méritos que este contrajo en vida por sus pleclaras virtudes.

Descanse en paz!

Defunción

Nos ha sorprendido dolorosamente la noticia de haber dejado de existir en Molina el acreditado comerciante de aquella localidad nuestro querido amigo don Joaquín Vidal Meseguer.

Era el finado de una agricosolada honradez y gozaba entre sus numerosos amigos tanto de aquella villa como de Murcia y pueblos comarcas de francas y sinceras simpatías.

Hombre trabajador había sabido crearse una posición desahogada que le permitía la práctica de la caridad a la que el finado tuvo singular inclinación.

Descanse en paz el virtuoso finado y reciba su afligido esposa doña Virtudes García Cantero, hijos demás familia el testimonio de nuestro pésame más sentido.

Entierro

Ayer tarde se verificó el entierro del que fué en vida nuestro compañero en la prensa don Roque Forte Cussac.

Al acto concurren numerosos amigos, entre ellos los directores y redactores de los periodicos locales.

El cadáver fué llevado en hombros desde la casa mortuoria a la pa-



EL SEÑOR

DON JOAQUIN VIDAL MESEGUER

Del Comercio de esta Plaza

Ha fallecido a las cinco de la mañana de ayer, 22 del actual, a los 28 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsoladas, esposa doña Virtudes García Cantero, hijos, madre, padres políticos y demás familia.

Al participar a sus numerosos amigos, entre los que se cuentan los señores comerciantes de la capital, tan sensible pérdida les ruegan encomienden a Dios, el alma del finado, y asistan a su entierro y funeral, que tendrán lugar en esta iglesia parroquial, a las tres de la tarde de hoy, y el 24 a las 9 de su mañana, respectivamente, por lo que les estarán eternamente agradecidos.

Molina del Segura 23 de Octubre de 1918.

(6)

roquia de San Lorenzo, de los redactores y cajistas del periódico «El Fomento».

Por la casa mortuoria desfilaron personas de todas las clases sociales asociándose al duelo que exprimenta su familia.

Descanse en paz el infortunado compañero y sirvan de lenitivo en su honda pena a la afligida familia las demostraciones de duelo que por este triste motivo han recibido.

Junta provincial de primera enseñanza

Bajo la presidencia del señor gobernador civil, ha celebrado sesión tomando entre otros de menos importancia, los siguientes acuerdos:

Que se oficie a la Junta local de Caravaca para que en término de ocho días, manifieste si tiene habilitado local para instalar las escuelas graduadas de niños de aquella localidad.

Que conste en acta la gratitud de la Junta por la invitación que hicieron a la misma doña Concha León, doña Remedios Valiente, doña María Maroto, doña María de la P. Amorós, doña Luisa Izquierdo, doña Adoración Sanchez, doña Aurora Clement, doña Dolores Pastor y don José Beldá para que visitase las exposiciones escolares de fin de curso de sus respectivas escuelas.

Quedar enterada de que, en virtud de quejas formuladas por doña María Asunción Ciosa, don Juan Antonio Olmo y don Rufino Vera, acerca de las malas condiciones de los locales de sus escuelas, se había oficiado oportunamente, por el gobernador civil a los alcaldes de Lorca, Pacheco y Murcia ordenándoles facilitasen nuevos locales en condiciones o reparasen los existentes.

Idem de haber ordenado al alcalde de Moratalla satisficiera al Banco de España en esta capital, los alquileres que le adeuda por el arriendo de un local de su propiedad, con destino a escuela de niños.

Que se manifieste a la Junta local de primera enseñanza de esta capital la conveniencia de que celebre sesiones con más frecuencia: que facilite locales adecuados para las escuelas de niñas, en Nonduermass, Sangonera la Verde y San Benito,

petición que viene haciendo la inspectora, doña Faustina Alvarez, en todas las sesiones que se han celebrado con posterioridad a la creación de dichas escuelas; y por último, que los edificios que hayan de ser destinados a escuelas, sean previamente reconocidos por la inspección provincial del ramo.

Que se oficie al alcalde de La Unión para que proporcione local adecuado con destino a escuela de niñas en el pueblo de Roche.

TOTANA

La epidemia en los pobres

En este pueblo, como en todas partes, la clase pobre es la que está sufriendo más duras contrariedades con motivo de la epidemia, y penetrado de ello las clases pudientes de esta localidad, se inició en el gran Casino una suscripción para atender a los enfermos necesitados, que dió el resultado siguiente:

Don José Maestro Zapata, 1.000 pesetas; don Luis Cánovas Povó, 250; don Francisco M. Muñoz Palao, 200; don Alfonso Martínez Navarro, 100; don Damian Contiño, 25; don Román Martínez, 15; don Francisco Cayuela, 1; don Pedro Alajarín, 2; don Alberto González, 15; don Francisco Javier Cayuela, 5; don Sebastián Martínez, 2; don León Arnao, 10; don Miguel Martínez, 2.
Total, 1.627 pesetas.

CORRESPONSAL

JUNTA GESTORA para la recaudación de fondos para los enfermos pobres

Como a diario ayer se reunió esta junta, viendo con satisfacción que la caridad murciana está acudiendo con espontaneidad al llamamiento del Prelado.

Se dió cuenta del ofrecimiento hecho por el Padre Superior de la Compañía de Jesús, en nombre propio y en el de los demás padres de la Residencia, para cuanto se les estime necesario en las actuales circunstancias.

También en nombre propio y en el de los luises de Santo Domingo se ofreció el joven don Francisco González Conejero.

La Junta vió con satisfacción es-

tos ofrecimientos agradeciendo su espontáneo concurso.

Después se acordó poner en conocimiento de los donantes de las Juntas Parroquiales que ese donativo no excluye la concurrencia a la Junta Central, toda vez que la misión de esta es distribuir entre las más necesitadas los socorros y puede ocurrir que, en algunas parroquias, donde existan donantes con mayores bienes de fortuna, sea donde ocurran menos necesidades en la actual epidemia.

Por eso es conveniente que sin dejar de acudir a las suscripciones parroquiales se tenga presente el fin que se ha propuesto la Junta Central de Socorros, sobre la cual pesa la misión compensadora de las necesarias desigualdades que han de existir en algunas parroquias.

Y no habiendo otros asuntos se dió por terminada la sesión.

EN RICOTE

Un hombre muerto

En el campo de Ojós fué ayer víctima de un accidente fortuito el labrador Francisco Palazón López, de 50 años, con domicilio en el partido de Las Calderas.

Según manifiesta la Guardia civil, al terminar de labrar unos bancales, Francisco intentó montar en unas de las caballerías que llevaba, cayendo al suelo y dando con la cabeza contra una piedra, quedando del golpe muerto en el acto.

El Juzgado de la villa instruyó las oportunas diligencias.

Estado sanitario en Murela

Intervención de Sanidad

Inspección municipal

Día 22 de Octubre

De los partes enviados por los médicos se desprende haber atacados en

Murcia, 117.

En la huerta, 302.

En el campo, 12.

Defunciones

Juzgado de la Catedral 30.

De gripe, 23; enfermedades comunes, 7.

Juzgado de San Juan 18.

De gripe, 13; enfermedades comunes, 5.

Casas denunciadas

Coruña, 13; Caballeros, 16; Hornos de la calle de Garnica; Solar de la calle de la Coruña, junto al número 6; Santa Teresa, 17; Plaza de Aliaga, 2; Corralazo de Crespo, en San Andrés.

Pulverizadores

El director de los tranvías ha manifestado al señor Martínez Ladrón de Guevara que hoy ha recibido los pulverizadores para la desinfección de los coches, cumpliendo la ordenado por la oficina de Sanidad.

Prohibición

Se ha oficiado al inquilino de la casa número 4 de la calle de Santa Rosalía, prohibiéndole la cria de conejos dentro de la casa.

Subsistencias y transportes

Pidiendo vagones

Alcalde de La Unión al gobernador:

«Ruego a V.S. gestione del gobernador de Córdoba facilite el material necesario y ordene facturar 200 sacos de trigo al fabricante de Carpio señores Porra y Bayo para remitirlo a comerciantes de esta plaza.

Al mismo tiempo le ruego gestio-

de del gobernador de Cuenca, que los señores Alonso, remitan al referido comerciante 200 sacos de harina de trigo pues no tiene existencias y es necesario con urgencia el pedido para atender a las necesidades de la población».

Autorizaciones

Gobernador de Cuenca al de Murcia:

Con esta fecha autorizo al alcalde de Tarracon espida guias para el envío de 6.000 kilrs de harina.

Del gobernador de Barcelona.—He autorizado el embarque en el vapor «Ciervanna» de 2.400 kilos de azúcar consignados a Salvador Clares de Cartagena.

Del gobernador de Córdoba.—Ordeno al alcalde de Puente Genil autorice la salida de 10.000 kilos de harina para José Nieto de Cartagena

Envios de aceite

Gobernador de Jaen al de Murcia.

He autorizado la salida de 9.267 kilos de aceite para los comerciantes Francisco Moreno, Martin Martinez, Ginés Sanchez, José Cegarra, Juan Perez, Ginés Sanchez, Pedro Garcia, y H. de Ginés Nieto.

El suero antidifterico

La alarma que con justo motivo se había apoderado del vecindario por haber circulado la noticia, de la cual también nosotros nos hicimos eco, de carecerse en Murcia de suero antidifterico, ha desaparecido.

En nuestra redacción recibimos la vista de uno de los farmacéuticos de la capital diciéndonos que en su farmacia existe en cantidad suficiente de suero antidifterico, esperando recibir más todavía, pues continúa haciendo activísimas pequisas y gestiones para conseguir que sea mayor el surtido en evitación de cualquier epidemia.

El señor Llorca, que es el farmacéutico a que nos referimos, lo puso también en conocimiento de algunos señores médicos por si cualquier caso de urgencia hacia forzoso el empleo del suero antidifterico.

Como no persigue propósito alguno de lucro sino el deseo de hacer un bien, nos es muy grato hacernos eco de este ofrecimiento de nuestro excelente umigo.

Junta de conservación de la riqueza forestal privada

En el Salón de actos del Consejo de Agricultura, se ha procedido, bajo la presidencia del Excmo. Sr. don Gerónimo Ruiz, a la constitución de la expresada Junta, que ha quedado formada del modo siguiente:

Presidente: Sr. Gobernador Civil de la provincia.

Vicepresidente: Sr. Presidente del Consejo de Agricultura.

Vocales: Don Eustaquio de los Reyes, Don Eugenio Abellán, don José María Durán Estrugo y Don Diego Salmerón, en representación del Consejo de Agricultura; Don Angel Guirao y Girada, Don José Ledesma y Don Carlos Molina García-Tornel, en representación de las Cámaras y Sindicatos Agrícolas; y Don Fernando Delmás y Don Francisco Alemán Martínez, en representación de las Cámaras de Comercio e Industria de la provincia.

Secretario: Don José María Yturrar, Ingeniero de Montes.

La desgracia de ayer

Una mujer herida

En la estación de Los Molinos (Cartagena), ocurrió ayer una sensible desgracia.

Parece ser que por ir abierta la ventanilla cayó al suelo desde el coche de tercera núm. 332 en que viajaba, una mujer llamada Dolores Gomez Mateo, con domicilio en Santa Lucía.

Trasladada al hospital se le apreciaron heridas de gravedad en el parietal izquierdo y conmoción cerebral.

La tormenta de ayer

Ayer tarde a las seis comenzó a descargar sobre esta ciudad una tormenta que poco a poco adquirió gran intensidad tanto en truenos y relámpagos cuanto en cantidad de agua.

A las siete la tormenta era verdaderamente imponente y la lluvia torrencial.

Las calles quedaron convertidas en rios caudalosos, infinidad de casas se inundaron, los comercios tuvieron que cerrar y la luz eléctrica se apagó no volviendo a lucir en toda la noche.

Cayeron muchas chispas eléctricas, sin que tengamos noticias de desgracias.

Los tranvías quedaron parados donde les cogió la tormenta y allí han pasado la noche porque no volvió fuerza eléctrica.

La tormenta cesó a las ocho y media, pero a las doce de la noche seguía lloviendo y relampagueando.

Los servicios de telegrafos y telefonos estuvieron interrumpidos mucho tiempo.

Lo tormenta, que ha sido una de las más grandes que hemos conocido debió cejar un gran radio donde ha derramado una lluvia benéfica.

Toda la noche la hemos pasado sin luz y sin fuerza en los motores, ocasionandonos esto enormes dificultades en el trabajo.

Un detenido

Cos vigilantes señores Piñuela y Lopez, detuvieron anoche a las ocho y cuarto a un sujeto que dijo llamarse Julio Gonzalez Flores, de 60 años, natural de un pueblo de América y domiciliado en La Unión.

Este individuo estaba reclamado por el inspector de Cartagena como autor de del robo de un billete de mil pesetas que le dieron para que lo cambiara en la Administración de Correos de La Unión.

Se le ocuparon 370 pesetas, un reloj que compró por la mañana y otros objetos.

El detenido será conducido a Cartagena.

Camino de la paz

LA NOTA ALEMANA

De la noche (Por telégrafo)

Texto de la Nota

La nota en que el Gobierno alemán contesta a la que últimamente le envió Wilson fué entregada el domingo por la noche al embajador de Suiza en Berlin para que fuera transmitida al Gobierno de los Estados Unidos.

El texto integro de la nota, dice así:

Al aceptar la proposición de evacuación de los territorios ocupados ha partido el Gobierno alemán de que el procedimiento que debe ser seguido en esta evacuación y condiciones del armisticio, deberán ser entregados al juicio de los consejeros militares, y que la actual proporción de fuerzas en los frentes ha de servir como base de los convenios de una paz segura y garantizada.

El Gobierno alemán autoriza al presidente a buscar la ocasión para la fijación de los detalles, y confía en que el presidente de los Estados Unidos no apruebe exigencia alguna que no pudiera armonizar con el honor del pueblo alemán y con el establecimiento de una paz de justicia.

El Gobierno alemán protesta contra el reproche de actos ilegales e inhumanos elavado contra las fuerzas beligerantes alemanas de mar y tierra, y con ello contra el pueblo alemán. Para cubrir una retirada siempre habrá necesidad de destrucciones, siendo estas en este sentido permitidas por el derecho de gentes.

Las tropas alemanas tienen severas órdenes de respetar la propiedad particular y de auxiliar en lo posible a la población.

A pesar de esto, si ocurren excesos los culpables serán castigadas.

El Gobierno alemán rebate también que la Marina alemana haya aniquilado intencionadamente botes

de salvamento con tripulantes en los hundimientos de barcos.

El Gobierno alemán propone dejar aclarar por comisiones neutrales todos los casos de esta índole, a fin de evitar todo lo que pudiese dificultar la obra de la paz.

Todos los comandantes de los submarinos han recibido órdenes, por iniciativa del Gobierno alemán, las cuales excoiuyen a todos los barcos con pasaje de los torpedeamientos, no pudiendo por motivos de índole técnica garantizar que esta orden será recibida por todos los submarinos que actualmente están en el mar antes de su regreso.

Como base para las condiciones para una paz, indica el presidente el apartamiento de todo poder que se base en arbitrariedad, y que sin poder ser vigilado pudiera deliberamente perturbar la paz mundial.

LAS SESIONES DE CORTES

(De la noche) (Por telégrafo) SENADO

Se abre la sesión con poca concurrencia.

Preside Groizard.

En el banco azul Garcia Prieto.

La epidemia

ESPINA se ocupa de la epidemia reinante y ensalza la labor que realizan los médicos.

El ministro de la GOBERNACION se asocia a las palabras de Espina.

Ofrece estudiar la concesión de pensiones a las familias de los que han muerto en cumplimiento de su deber.

ORTEGA MOREJON anuncia un debate sobre materia sanitaria.

Orden del día

Se hace el sorteo de secciones.

Se leen varios proyectos de ley y se levanta la sesión.

CONGRESO

Villanueva abre la sesión con poca concurrencia.

En el banco azul Maura y Ventosa.

La incautación

ROMEO pide las notas que se cambiaron entre España y Alemania con motivo de la incautación de buques alemanes.

Insinua el desacuerdo de Alba con

Notas parlamentarias

(De la noche) (POR TELÉGRAFO)

Desanimación

El Congreso estuvo hoy desanimadísimo.

Se ha notado la ausencia de muchos diputados de provincias.

La sesión solo tuvo interés cuando habló Alba, pero este no dió de sí lo que esperaban los amigos del escándalo.

Debate interesante

Esta tarde quedó esbozado el debate sobre incautación de barcos.

Mañana apoyará Barriobero la proposición de las izquierdas sobre este asunto.

Romanons estima improcedente publicar los documentos que deben reservarse para el Libro Rojo.

Proyectos de Hacienda

Entre los proyectos leídos por Maura figura el del impuesto sobre las fortunas.

Desde el 0'25 hasta el 5 por 1.000 se tributará desde 25.000 pesetas.

Se incluyen las sociedades y compañías.

Se establece un gravamen sobre las fortunas que aumentaron desde 1916, y otra sobre nuevas fortunas.

El proyecto de reformas tributaria recarga la contribuciones por utilidades y riqueza mobiliaria; recarganse liquidaciones arancelarias de importación.

Se recarga un ciento por ciento el impuesto de transportes.

Se unifica la tarifa de impuestos de alcoholes.

Se recargan las tarifas postales en cinco céntimos; se eleva el franco de paquetes postales.

Se aumentan cinco céntimos los telegramas, veinticinco las conferencias, 7'50 los abonos mensuales y cinco las conferencias telefónicas.

damente perturbar la paz mundial. A esto contesta el Gobierno alemán que el actual Gobierno está de completo acuerdo con la representación popular, elegida mediante derecho electoral equitativo, general, secreto y directo.

En los futuro ha quedado asegurada la responsabilidad del Canciller frente a la representación popular. Además ha quedado modificada la Constitución del imperio en el sentido de que una decisión de guerra o de paz, necesita el acuerdo de esa representación popular.

Termana afirmando que la propuesta de paz y armisticio la hace el Gobierno alemán libre de toda influencia arbitraria y apoyado por la mayoría del pueblo alemán.

Firmado: Seiff.

los demás ministros en asuntos internacionales.

Censura que despues de estar acordada la incautación por el Gobierno comenzara a negociarse.

El presidente del CONSEJO justifica esta situación transitoria para mantener las relaciones cordiales entre España y Alemania.

Rectifican ambos.

ALBA interviene.

Niega que se opusiera a los acuerdos internacionales.

Anuncia que hablará oportunamente.

Ruega a Romanones que publique el dictario de los Consejos de ministro.

Anuncia que no complacerá a aquellos que decian presenciar una lucha de pasiones.

Desprecia los ledridos y las recientas morde luras.

Proposición incidental

Se lee una proposición incidental de republicanos y socialistas pidiendo se traigan a la Cámara las comunicaciones cambiadas para la incautación de buques.

VILLANUEVA aplaza el debate para mañana.

Orden del día

Se sortean las secciones.

El presidente del CONSEJO lee varios proyectos de Hacienda.

Se levanta la sesión,

Proyectos de Fomento

Cambó leyó en el Senado un proyecto recargando un quince por ciento las tarifas ferroviarias para viajeros y mercancías con el fin de compensar a las compañías.

Leyó otras sobre regularización de aguas.

Notas políticas

De la noche (Por telégrafo)

El rey

Parece cosa acordada que el rey regrese a Madrid a últimos de semana.

Puerto franco

Se ha firmado un decreto concediendo el puerto franco a Vigo.

Agresión de los moros

De la noche (Por telégrafo)

Seis muertos

De Tetuan comunican que los moros de Yecala hicieron una descarga sobre los soldados que regresaban de Ain Jir.

Resultaron muertos un cabo y cinco soldados.

La guerra europea

De la noche (Por telégrafo)

El curso de las operaciones

La jornada anterior

La retirada alemana continua en todo los sectores con velocidad variable. Está ya libre la provincia belga de Flandes occidental, acercándose a Gante las tropas aliadas.

En Francia se aproximan los ingleses a Valenciennes y dominan el valle del Selle hasta Le Chateau inclusive. Más al Sur se acercan al valle de Samble.

En el gran arco del Aisne conservan todavia los alemanes la ciudad de Rethel y el macizo forestal.

Al Norte de la línea Olizy Gran Pro resisten bravamente los asaltos de las fuerzas franco-americanas.

La jornada de hoy

Frente francés

Dice el parte de Paris: Hubo mucho fuego del enemigo en Serre. Seguimos el avance. Alcanzamos la línea férrea de Assis Serre. Los alemanes atacan con elementos de siete divisiones.

Parte alemán

Dice el parte de Berlín: El enemigo atacó para atravesar el Sur del Escalda; fué rechazado con bajas. Se apoderó de la granja de Amerval. Nos apoderamos de las alturas de Baoui.

Parte inglés

Dice el parte de Londres: Continuamos progresando en Nain a pesar de la resistencia enemiga. Los americanos avanzaron en Verdun. Nos apoderamos de la cota 297 apresando 261.

Parte italiano

Hay luchas de vanguardias y mucho fuego en distintos puntos.

El robo del Museo

(De la noche) (Por telégrafo)

Reconstitución

Ante el juez señor Ruiz se hizo una reconstitución del robo en el Museo.

Coba completamente tranquilo reprochó la escena.

Usaba una escalera y penetraba en las salas por una claraboya.

BOLETIN RELIGIOSO

Octubre 1918

MIÉRCOLES XXIII

Santos Servando, Pedro Pascual, Germán y San Severino.

CULTOS

Ejercicio del Mes del Rosario

En San Nicolás.—Con Manifiesto a las siete y media de la mañana.

En San Bartolomé-Santa María.—Por la mañana a las siete menos cuarto.

VELA Y ALUMBRADO

Día 23.—En San Antonio por don Pascual Ruiz Baquerin, de Oñate y y demás difuntos de la familia.

Noticias

Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa niña la esposa de nuestro amigo don Joaquín Amo Portolés.

Reciban nuestra enhorabuena los dichosos padres.

Leche especial de vacas, para enfermos a peseta litro. Se vende Plaza de Remea, núm. 7.

Enhorabuena

Se la enviamos muy cumplida a la jóven maestra de Rincón de Seca, señorita Matilde Martín Fernandez, por el triunfo que acaba de conseguir en las oposiciones restringidas celebradas en Madrid a plazas de 2.000 y 3.000 pesetas, del escalafón general del Magisterio y en las que para un reducido número de vacantes se presentó otro muy crecido de Maestras.

Brillante porvenir le espera a la señorita Martín, pues dada su poca

edad podrá con el tiempo ocupar un lugar distinguido en el escalafón.

Viajeros

Ha salido para Madrid nuestro buen amigo el general don Carlos Vela...

—Ha salido para Madrid el senador del Reino don Joaquín García.

LA EPIDEMIA

reitante se evita desinfectando con ZOTAL

Valores extranjeros

Por Real orden fecha 19 del que transcurrido ha sido prorrogado hasta el día veintidós y uno próximo, el plazo para presentación de valores extranjeros al timbre y estampillado.

Lo que se hace público para conocimiento de aquellos tenedores de los expresados valores, que aún no los hubiesen presentado.

EL MEJOR POSTRE

MERMELADAS TREVILJANÓ

Servicios de la Guardia civil

La Guardia civil de puesto de Blanca ha detenido al vecino Rafael Cano Nuñez, por amenazar con una pistola, que le fué ocupada a uno de los dependientes del municipio de los que se dedicaban a desinfectar las viviendas situadas en los extramuros de la villa.

La Protectora

Número premiado en el día de ayer, 183.

Notas para máquinas de afeitar

La mejor marca «Gillette»

Nuestro plan, paquete de una docena BAZAR MURCIANO.

El fono de EL TIEMPO

Núm. 25

DE FORTUNA

Desmintiendo falsedades

No comstaríamos a la falsa y caluniososa información que con el pseudónimo de «Un Fortunero» se firma en el número de «Levante Agrario» correspondiente al día 16 sin razones de índole moral y atenciones que el público merece no nos obliguen. Porque emborronar cuartitas con el deliberado propósito de calumniar a personas que cumplen abnegadamente con su deber y falsear de tan descarado modo la verdad de los hechos es hazaña que se acredita con solo mirar como se oculta tras el anónima pluma que las hace. Cuando ni aún siquiera la responsabilidad moral se afronta ¿qué concepto formar del difamador?

Hoigiba, pues, la respuesta. Pero no por él y si por el señor Gobernador civil de la provincia y en gracia también a los lectores de «sensato criterio hemos de contestar, siquiera sea brevemente, a la mencionada información:

Cuando en Fortuna se presentaron los primeros casos de gripe, con carácter leve por cierto, las autoridades locales y muy especialmente la Junta local de Sanidad tomaron las medidas que dentro de los escasos recursos médicos que reunen estas pequeñas localidades podían adoptarse. De su aparición se dió, oportunamente, conocimiento a la autoridad civil de la provincia y se pidió reiteradamente el envío de desinfectantes. El Inspector municipal de Sanidad marchó al caserío de Matanza, uno de los primeros lugares afectados, para ver el medio de evitar la propagación y

victima de su deber hubo de dar en una contienda de la enfermedad reinante. Los demás médicos rivalizaron con plausible celo en el desempeño de su profesión y la digna autoridad local no descansa atendiendo a todo, corrijiendo cuantas deficiencias se noten en la higiene pública y aún en la privada. Se ha hecho y se hace cuanto humanamente se puede.

En todas partes, en capitales como Barcelona y Valencia que pueden disponer de material sanitario y personal *ad hoc* no puede impedirse la rápida difusión de la enfermedad, que aterra en muchos sitios por el tanto por ciento de mortalidad; y ha de acusarse a estas celosas autoridades de negligencia y abandono, cuando todos saben que es algo heroico llevar a la práctica un plan sanitario como el adoptado, sin disponer de material alguno y contando sólo con escasísimos desinfectantes?

Esto el pueblo lo sabe y el pueblo juzga, porque no ignora de lo que es capaz la táfa ignora que al lanzar el grito se esconde medrosa tras un psudónimo.

Nosotros somos ahora los que rogamus al señor Gobernador civil de esta provincia, que, si le place abra una amplia información sobre el particular y exija responsabilidad a quien la tenga. Será el medio mejor de concurrir con los que, creyéndose impunes por no firmar unas cuartillas hacen de la injuria y de la calumnia una profesión.

CORRESPONSAL

Desde Villanueva

¡Higienel ¡Higienel

La infección gripal, que vá tomando carta de naturaleza en todos los extremos del orbe; que tan despiadadamente azota regiones españolas, ha aparecido en este pueblo con gesto de bondadosa señora. Débase al excelente emplazamiento de la población ó a las medidas preventivas que, con carácter de urgentes, han sido puestas en ejecución por la Junta local de Sanidad; ello es que apremia, pero no ahoga.

Y aun a fuer de sinceros y con la estadística de enfermos a la vista, podemos afirmar que su presencia más bien celoso aviso, previsor al dabonezo, que resuelta decisión de segar vidas y sembrar duelos.

Pero precisamente por esto, no hay que adormecerse con la presente benignidad que ofrece, sino estar preparados para aminorar la crueldad, con que más tarde pudiera atormentarnos.

Merece nuestro más efusivo aplauso la Junta municipal de Sanidad, porque apenas amenazaba el peligro salió a su paso resueltamente, dic-

tando disposiciones y preceptos higiénicos dignos de ser observados con todo rigor. Mas toda medida profiláctica resulta insuficiente y hasta pueril si atendemos a combatir varios focos de inminente ó probable peligro y descuidamos otros de tanta ó más monta, por los que de rondón puede entrar la epidemia.

Vamos a fijar nuestra atención sólo en dos puntos, importantes, a nuestro juicio, no haciéndolo en otros para evitar extensión a este artículo; muévenos a ello un humanitario deseo.

Desinfección de las ropas procedentes de enfermos. No habrá escapado a la celosa y previsora Junta la importancia de este extremo.

No basta, como mejor que nosotros puede atestiguar el Dr. Vélez, con desinfectar la habitación del enfermo con soluciones más ó menos eficaces, pues es sabido que apesar de ellas, los microbios no desaparecen con tanta facilidad cuando han estado en contacto con la ropa.

No podemos pretender que, antes de lavar la ropa del enfermo, se someta a la acción de una estufa esterilizadora, porque careciendo de este aparato y de medios para obtenerlo, equivaldría a señalar llagas sin indicar la cura apropiada, pero sí puede usarse por lo fácil y económico el procedimiento de desinfectar por inmersión, en una solución colocada en una tina de madera convenientemente tapada, por espacio de veinticuatro horas, evitando así con el rigor oportuno que concurran a los lavaderos vestidos de enfermos y de sanos en morbos confusión. Establézcanse las tinajas necesarias y obligúese a las familias de los enfermos a someter las piezas de vestir a la inmersión citada, y habremos dado un gran paso en favor de la inmunidad del conjunto.

Otro extremo, no de menos importancia, nos ofrece el **cementerio**; impongamos la epidemia en el periodo que ocasiona de defunciones y cuando con toda previsión hayamos intentado **atajarla nos encontremos con que a cincuenta metros escasos del casco de la población tenemos el principal foco de infección.**

La situación del cementerio de este pueblo da lugar a los más serios temores y más graves consecuencias en periodos normales, y más han de crecer estos temores y consecuencias en la hora presente.

Muy próximo al cementerio hay un conducto de aguas, que lleva ésta al pueblo. ¿No es posible, fácil, y hasta seguro que el agua arrastre sustancias filtradas al correr por junto al cementerio? y si así es ¿qué mayor peligro que regar las calles y cercados del pueblo con las aguas en tales condiciones?

Urge, ya que la ocasión está im-puesta por la realidad de la epidemia que asota a España y puede sor-

prendernos con su crueldad inaudita, que procuremos poner remedio a todo esto, que en lo que respecta al cementerio consiste de momento: en cubrir los cadáveres con una capa de cal viva de cincuenta centímetros de espesor; y para lo venidero, emplazar un nuevo cementerio en sitio que ofrezca menos peligro que el actual.

Si no hay recursos pidámoslos, supliquémoslos, mendiguémoslos si es preciso, todo menos ahuyentar con una mano la muerte, y atraerla con la otra hacia nosotros.

¡Higienel ¡Higienel!

DANIEL AYALA.

TIENDA ASILO

Durante la pasada semana se han despachado en este benéfico establecimiento 1,754 raciones de comida y 1,700 de pan, de las cuales 1,400 de las primeras y 1,400 de las segundas han sido donadas por la Protectora de los Pobres para la extinción de la mendicidad.

El jueves y domingo se mejoró la comida por cuenta de esta institución benéfica.

Han salido de semana don Antonio Murcia y don Alberto Medina. Han entrado don Pedro Arroniz y don Baldomero Rodríguez.

BENIEL

Epidemia reinante

Parece que desde hace pocos días esta parte ha cesado en esta villa el **garampión** en los niños y se ha acentuado con caracteres más alarmantes la enfermedad gripal, habiendo ocurrido en estos últimos días cuatro defunciones de personas mayores, entre ellos el guarda agujas de esta estación ferrea y su esposa, habiendo tres enfermos más de bastante gravedad. Esto, sin contar los de la huerta, que es donde parece se ha cebado más la epidemia gripal por ahora.

En vista de esto el Ayuntamiento de acuerdo con el señor Cura ha acordado, hacer un novenario en rogativa y sacar procesionalmente por la huerta y calles de esta villa a San Roque Bendito abogado incomparable de la peste, y a la excelsa Patrona de esta, Maria Santísima del Rosario habiendo sido invitado todo el vecindario por medio de edictos que el señor alcalde ha mandado fijar en los sitios de costumbre, para ver si de esta manera, quiere Dios que cese la epidemia.

El médico titular de esta villa don José Riquelme Paredes, está mereciendo toda clase de elogios por la tarea tan grande que lleva, pues son tantos los enfermos a que tiene que asistir (no solo de esta villa sino de

la parte del Reino, Real, Aquerías y Zeneta) que hay quien está esperándolo en su casa desde por la mañana hasta altas horas de la noche que viene algunos días,

Otros quizá con mucho menos trabajo que éste, serán laureados con la gran Cruz de Beneficencia y este con su carácter modesto y desinteresado, no cobra la mayoría de las veces la visita a muchos enfermos y a los pobres se ha dado casos de socorrerlos en metálico después de visitarlos.

El domingo próximo, y más bien que otra cosa como rogativa se celebrará en esta Villa la fiesta de la Patrona la Virgen del Rosario, que se suspendió anteriormente para evitar el contagio de la epidemia reinante.

CORRESPONSAL

Beniel 21 Octubre 1918.

ALJUCER

Con objeto de celebrar en el vecino pueblo de Aljucer la procesión de la Virgen del Rosario, se ha celebrado un importante match entre los primeros equipos de la sociedad de Murcia «Inferno» y «Aljucer F. C.»

Durante todo el partido ejerció un completo dominio Aljucer F. C., si bien es verdad que estaba reforzado por algunos jugadores de la sociedad «Murcia F. C.» del equipo «Inferno».

En resumen: triunfó Aljucer por un tanto a cero Inferno; se distinguieron de Aljucer, García, Catalá y Ruiz de Murcia Martínez.

Terminado el partido pasaron los jugadores casa de don Juan Ruiz, donde hubo gran derroche de pastas, licores y cerveza.

Felicitemos a los organizadores de dicho partido, en especial a don Juan Ruiz é hijo Pepe.

Filtros contra la gripe. Los más higiénicos por su calidad. *Bazar Murciano*

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO, INTESTINOS Y HIGADO

CONSULTA ESPECIAL DEL

Dr. Etnier Hernández

S. CRISTÓBAL, 5 (ANTIGUA CASA DE CORREOS)

Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5

Gratis en el Hospital: Lunes, Miércoles y Viernes á las ocho y media

RECUERDE USTED

Amigo DÉBIL

QUE EL

Bláxip CALLOL

DA

FUERZA, VIGOR Y JUVENTUD

y los Médicos le llaman el **REMEDIO DE LOS DÉBILES**



¡PÍASE EN FARMACIAS Y BROQUERIAS

Bazar Murciano RICARDO BLAZQUEZ

Calle de la Plateria, núms. 66 y 68. En Cartagena, calle Mayor, núm. 33

Precios del Mercado

LONJA

Precios del día 23:

Patas, 14'00.—Pimientos gordos 13'00.—Melones, 7'—Bonatos, 7'00.—Manzanas 00'00.—Ajos, 00'00.—Guisantes, 00'00.—Tomates, 9'00.—Peres 10'00.—Bajocas, 12'00.—Granadas, 00'00.—Cebolla 6'00.—Sandías 0'00.—Judías, 00'00.—Berengenas, 0'40.—Peras, 00'00.—Pimientos, 7'00.—Melocotones, 00'00.—Limones 12'00

PESCADERIA

Precios del día 23:

Lenguado, 2'00.—Mero 2'50.—Anguilas, 0'00.—Sardina, 1'40.—Boga 1'20.—Mujol, 1'40.—Dorada, 1'60.—Bonito, 0'00.—Lecha, 0'00.—Paje 0'00.—Salmonete, 0'00.—Magres 1'40.—Atún, 2'00.—Calamares, 0'00.

Registro civil

Movimiento de población durante las últimas 24 horas.

JUZGADO DE SAN JUAN

Nacimientos, 2.
Matrimonios, 0

JUZGADO DE LA CATEDRAL

Nacimientos, 5.
Matrimonios, 0.

ACADEMIA DE COMERCIO

DIRIGIDA POR

DON FEDERICO DIEZ PUCHE

Idioma Francés, Cálculo Mercantil y Contabilidad por Partida Doble.

Jabonerías, 10.

Impresos. En esta imprenta se hallan a la venta: Avisos para el Juez y Actas de matrimonio.

Flores Talavera. Jabón, pastilla grande 1'50 pesetas; mediana, 0'50.

Bazar Murciano.

Últimas creaciones de la Casa Gal

Colonia Flores de Talavera. La más exquisita por su perfume. Frasco de 2, 3'50, 6 y 10 pesetas.

Bazar Murciano

Por higiene. Los señores médicos recomiendan a los niños el uso de los Patines que vende

El Bazar Murciano

junto a ella con la mano apoyada sobre su hombro, el ciego lloraba silenciosamente.

—Señor Blanchard—dijo el comisario de policía—, dos crímenes se han cometido en esta alcoba: un robo con perjuicio para usted, y un asesinato. Ya debe comprender cuan importante es que la justicia descubra a los autores. Ha oído usted la revelación de la víctima. Fabrice ha nombrado a uno de los bandidos que se han introducido en su casa; lo ha reconocido y por dos veces ha repetido el nombre de Pedro Ricart. ¿Conoce usted a algún individuo que se llame así?

—Sí, señor, conozco a Pedro Ricart; pero soy absolutamente de la opinión de mi nieta, y, como ella, pienso que el desgraciado Fabrice ha pronunciado su nombre en el delirio de la fiebre, por que le ha venido fatalmente a los labios.

El comisario meneó la cabeza.

—Mi opinión personal es otra—dijo—; cual es la de usted, señor doctor?

—La mía es que las palabras de la víctima deben considerarse como muy importantes.

—Ya lo ve usted, señor Blanchard—prosiguió el comisario.—Ahora tenga la bondad de decirme quien es ese Pedro Ricart que usted conoce.

La joven se levantó de un salto, como si la hubieran impulsado con un resorte.

—Señor comisario de policía—dijo—dijo con voz vibrante por la emoción.—Pedro Ricart es un obrero honrado y bueno, Pedro Ricart es mi no-

vio... ¡Con la autorización de mi abuelo, mi tío me y solo sostén, lo he querido... lo quiero! ¡Señor comisario—añadió con un soberbio impulso de orgullo—, me permitirá usted que le diga que no soy yo mujer capaz de amar a un ladrón, de amar a un asesino!...

Se detuvo un instante, luego prosiguió con voz en la que se denotaba la tristeza:

—Se lo repito, señor, se lo repito, el pobre Fabrice ha pronunciado el nombre de Pedro Ricart sin saber lo que se decía. Ah!, si hubiera tenido su cabal conocimiento, mejor que yo, mejor que nadie, le habría dicho quien es Pedro Ricart, pues lo conoce desde su infancia ¡Fabrice era su mejor amigo, lo quería como si hubiese sido un hijo! Si hay hombre bueno de gran corazón, nobles sentimientos, alma generosa, es él, él a quien se le supone un malvado, un asesino! ¡Várgos, es absurdo! ¡Señor comisario de policía, ante usted, ante todos los hombres que representan a la justicia respondo de Pedro Ricart, como de mi mismo!...

—Señorita—contestó el magistrado amablemente y con tono emocionado, —creo en la sinceridad de las palabras de usted, de las cuales tomo buena nota, y respeta sus sentimientos. Mas me encuentro en presencia de un doble crimen; cumplo el mandato que se me ha confiado; mi deber es perseguir a los culpables.

—Pérsigalos usted, señor, búsquelos—dijo la joven sentándose.

—Señor Blanchard—prosiguió el comisario.—¿Pedro Ricart sabía que usted tenía en casa, y en ese «secrétaire», va ores importantes?

—Eos valores habían de constituir la dote de mi nieta, y no le había ocultado que ascendían a 30.000 francos.

—¿Lo ha dicho usted a algún otro?

—A nadie, no señor.

—¿Pedro Ricart ha venido a verle momentos antes del crimen?

—Sí, señor.

—¿Sabía él que su nieta pasaría la velada en casa de una amiga?

—Mi nieta se lo había dicho.

—¿Lo ve usted, señor Blanchard? Sus mismas respuestas parecen acusar a Pedro Ricart.

El anciano bajó la cabeza. Estaba aterrado.

—¿Sabe usted donde vive preguntó el comisario.

—Calle Saint Sebastián, 28, y trabaja en la calle de Saint-Maur, en casa de los señores Corbón y Compañía.

El médico se inclinó, y se incorporó al momento diciendo:

—¡Está muerto!

La terrible frase «muerto», fué seguida de un grito ahogado que dió la señora Fabrice.

—La justicia y la ley vengarán a este hombre—dijo el comisario de policía; y haciendo un signo a los guardias de la paz añadió:—Es preciso bajarlo a su casa.

Dos agentes cogieron el cadáver y se lo llevaron. La señora Fabrice siguió, sollozando, el cuerpo de su marido.

Leontina se había desplomado sobre una silla y permanecía inmóvil, como petrificada. De pie,

Garage Internacional de Sucesores de Ramón Seryet

MURCIA
Villalenti, 2, 4 y 6; González Adalid, 17
y Platería, 72.

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Moto-ciclitos y Bicycletas; Stock Michellin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Ventilación y reparaciones en frío. Depósito de Accesorios, Pizarras de resacaña, Herramientas de todas clases. Gasolinas, Grasas, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Gasolina para pequeñas industrias y riesgos e instalación de los mismos. Servicio de Reparaciones Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.
DIRECTOR GERENTE: D. JOSÉ PASCUAL DEL RIQUELME

AUTOMOVILES «DOGGE»

Torpedo 5 plazas, 1020 HP americano construido a la europea con dirección a la derecha, enfriamiento por bomba, alumbrado eléctrico, con dinamómetro de 12 voltios, magueto blindado de alta tensión, puesta en marcha automática con pulverizador especial para la misma, llevando suprimida a manivela, fósforos eléctricos de dos intensidades, para carretera y población, avisador eléctrico, capota con funda, parabrisas, cuenta kilómetros e indicador de velocidades, portamantas, apoyapiés regulable y cinco llantas amovibles de medida europea. Entrega inmediata.

Representantes exclusivos para las provincias de Murcia, Alicante, Almería y Albacete.

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.— Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD ASEA.— Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos. Grandes talleres de fundición.— Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos.— Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

LA UNION -- Cartagena

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Mancomunidad Miguel Zapata é Hijos

Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes

D. Bernal Gallego (Palmar) *Secor de Juan Bernal é hijo*
Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes
Catálogo gratis.— Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

BAZAR MURCIANO

En Murcia: Platería, 66 y 68

En Cartagena: Mayor, 38

Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación del color del cabello. Eburnación, blanqueado y aluminado del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de las uñas. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.— Consultas y tarifas por correo.

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11.—MADRID
CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS
Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Oaxaca y Lisboa

Gran Premio Exposición Universal de Lieja 1905
Premio de Honor: Exposición de Industrias de Madrid 1905
Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

PRODUCTOS QUÍMICOS: Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de sosa.—Glicerina.—Ácido sulfúrico anhídrido.—Ácido sulfúrico ordinario.—Ácido nítrico.—Ácido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos
Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. Herramientas para el cultivo racional de abonos, bajo la alta inspección del cultivo agrario.

Excmo. Dr. Don Luis Gramscas
AVISO IMPORTANTE.—Pida a la Sociedad la Guía práctica especial para sacar los ventajas de las tierras, y remitir esas con anticipación para sus análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas. Diríjase a la

Sociedad General de Industria y Comercio
VILLANUEVA, 11, MADRID
Dirección postal: Apartado núm. 646.—Oficinas telegráficas y telefónicas, oficinas MADRID

¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores

Bálsamo Victoria

que a base de Meostan, Mentol, Alcanfor, Caealina y Salicilato; de Metilo; elabora la Farmacia Central de la Victoria.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y resubrirse, con una bayeta o franela para conseguir el alivio inmediato.

Precio: 2 pesetas.—Depositarlo en Murcia: D. Antonio Ruiz Seiquer

NO MAS PURGAS

Supositorios «VICTORIA»

a la glicerina solidificada

Los Supositorios «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y destruir eficazmente los molestos como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil.—2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.ª Acción suave y estimuladora.—4.ª Acción osmótica.—5.ª Desagüe y estimulación de la actividad peristáltica, produciendo rápidamente la evacuación.—6.ª La lubricación perfecta del intestino para los supositorios «Victoria». Caja para niño, 1 peseta; adultos, 1.50.

Depositarlo en Murcia: D. Antonio Ruiz Seiquer

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Líneas a Antillas, Méjico, New-York y Coastwise
El vapor

Buenos Aires
saldrá el 27 de Junio de Barcelona, el 28 de Valencia, el 30 de Málaga y el 2 de Oádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
El vapor

Alfonso XIII
saldrá el 16 de Febrero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Cantábrico y Pacífico, con trasbordo en Habana.
El vapor

Antonio López
saldrá el 10 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 18 de Málaga y el 15 de Oádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Ojón, Sabanailla, Orucaio, Puerto Cabeño y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.
Líneas al Río de la Plata y al Brasil
El vapor

Infanta Isabel de Borbón
saldrá el 4 de Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Oádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Línea de Fernando Póo
El vapor

C. de Cádiz
saldrá el 2 de Febrero de Barcelona con escala en Valencia y Alicante y el 7 de Oádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York y puertos Cantábricos a New-York, cuyas salidas no son fijas y se anticiparán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafos sin hilos.

Línea de Filipinas
Salvo contingencias, el vapor

Antonio Lopez
saldrá de Barcelona para Manila a primeros del próximo mes de Agosto
Agente en Murcia: Magin Peña Torres, Belluga, 8

La Catalana

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase.

Contra la pérdida de alquileres, riesgos locativos, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio.

FUNDADA EN 1865

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento, Domiciliada en Barcelona.—Sede en Cataluña 15 y Corría 62A.

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1917

(Autorizado por la Inspección de Seguros en 2 de Julio de 1917.)

Delegado en Murcia
DON AGUSTIN MONTEVERDE, SANTA TERESA, 7

Balances comparados		AÑO 1916	
	Ptas.		Ots.
Capital suscrito:	5.000.000	Capital suscrito:	5.000.000
Id. desembolsado:	1.500.000	Id. desembolsado:	1.500.000
Reserva estatutaria:	1.000.000	Reserva estatutaria:	1.000.000
Reserva técnica:	2.750.000	Reserva técnica:	2.750.000
Id. de provisiones y garantía:	1.480.000,05	Id. de provisiones y garantía:	1.480.000,05
Primas netas:	6.801.681,84	Primas netas:	6.801.681,84
Resultados intermedios:	24.065.908,28	Resultados intermedios:	24.065.908,28
hasta el día 31 de Diciembre de 1917		hasta el día 31 de Diciembre de 1917	
	Ptas. Ots.		Ptas. Ots.
Capital suscrito:	5.000.000	Capital suscrito:	5.000.000
Id. desembolsado:	1.500.000	Id. desembolsado:	1.500.000
Reserva estatutaria:	1.000.000	Reserva estatutaria:	1.000.000
Reserva técnica:	2.750.000	Reserva técnica:	2.750.000
Id. de provisiones y garantía:	1.480.000,05	Id. de provisiones y garantía:	1.480.000,05
Primas netas:	7.808.639,78	Primas netas:	7.808.639,78
Resultados intermedios:	27.928.468,03	Resultados intermedios:	27.928.468,03
hasta el 31 de Diciembre de 1917		hasta el 31 de Diciembre de 1917	

Máquinas de hacer géneros de punto y accesorios.
Máquinas de escribir «Yost» y accesorios de todas las marcas.
Bicycletas, Moto-ciclitos y accesorios.
Gramófonos, discos y accesorios.
Cama de hierro y de madera.
Muebles de todas clases y armados.
Talleres de reparaciones.

PABLO MARTINEZ

En Murcia: 22, 24 y 26.—MURCIA VENTAS A PLAZAS

BRUGAROLAS Y C.

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos, Almacén de Cementos, Tejas, Ladrillos, Inodoros, Bañeras, Azulejos, Material eléctrico, etc., etc.

SOCIEDAD, 10, MURCIA.—TELÉFONO, NÚM. 153
Casa fundada en 1889.

BAZAR MURCIANO

En Murcia, Platería, 66 y 68. En Cartagena, Mayor, 38